

URGENTE – SOLIDARIDAD CON CUBA

La ISP Interamérica condena en los términos más enérgicos posibles el bloqueo económico criminal, violento e inhumano que Estados Unidos impone unilateralmente a Cuba. Durante décadas, el pueblo cubano ha soportado este bloqueo, que constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y ha sido condenado año tras año por la inmensa mayoría de la comunidad internacional. Además de esta guerra económica, Cuba sigue enfrentando ataques persistentes a su soberanía y derecho a la autodeterminación por parte de Estados Unidos.

Las acciones recientes de la Administración Trump han agravado aún más una crisis humanitaria ya fabricada por Estados Unidos. Las amenazas contra empresas y gobiernos que entregan envíos de petróleo a Cuba, mediante la imposición de aranceles y sanciones adicionales, han restringido drásticamente el acceso de Cuba al petróleo. Los informes indican que a Cuba le quedan solo dos semanas de reservas de petróleo, lo que pone en serio riesgo hospitales, escuelas, servicios públicos y hogares. Estas medidas profundizan deliberadamente el sufrimiento y ponen vidas en peligro.

El propio bloqueo provoca cada año dificultades evitables, enfermedades y muertes entre el pueblo cubano. Su intensificación sigue a meses de sanciones, incautaciones e interferencias dirigidas contra los envíos de petróleo venezolanos, privando aún más a Cuba de suministros energéticos esenciales. Las sanciones y las políticas de cambio de régimen son guerra por otros medios. Son incompatibles con la paz, el derecho humano a la dignidad y el principio de soberanía nacional.

La ISP Interamérica, en unidad con la solicitud del Sindicato Central de Trabajadores de Cuba (CTC), hace un llamamiento a todos los afiliados y a los sindicatos de toda América para que:

- Solidarizarse activamente con el pueblo cubano y oponerse públicamente al bloqueo estadounidense alzando la voz en protesta, en todos los ámbitos posibles, para condenar esta medida arbitraria e inmoral.
- Exigir que sus gobiernos tomen medidas inmediatas y concretas para defender el derecho internacional, mantener las relaciones comerciales con Cuba y garantizar la entrega de todos los bienes contractuales y humanitarios.
- Defender en todos los organismos multilaterales por el apoyo continuo a Cuba frente a esta agresión económica continua.

- Movilizar a los miembros para que contacten con representantes electos mediante llamadas telefónicas coordinadas, correos electrónicos y cartas exigiendo el fin del bloqueo.
- Presionar a los centros sindicales nacionales para que impulsen estas demandas en nombre de todo el movimiento obrero.
- Organizar y recolectar ayuda humanitaria y solidaria para Cuba.
- Siempre que sea posible, organizar delegaciones a Cuba, incluyendo la participación en las manifestaciones del 1 de mayo en La Habana y en la Conferencia de Solidaridad del 2 de mayo, y considerar otras visitas de solidaridad.

São Paulo

05 de febrero de 2026